

## **BASES DE LA I MALLORCA BIRDING RACE**

La “I Mallorca Birding Race” es una iniciativa del Consell de Mallorca orientada a fomentar el turismo ornitológico y a fomentar la divulgación y conocimiento de la biodiversidad de la isla, respetuoso con la flora y la fauna de la isla. La organización corre a cargo de la agencia de eventos Pidelaluna.

### **1 - Listado de especies observadas**

- a. Puntúan las especies incluidas en la Lista de las Aves de España. SEO/BirdLife 2012 (R. Gutiérrez, E. de Juana y J. A. Lorenzo), excepto las incluidas en la categoría D (Ver anexo). Cualquier duda o conflicto será resuelto de forma inapelable por la organización.
- b. Puntúan las aves identificadas por su canto o visualmente. Un ave no identificada a nivel de especie (sino como género o grupo) contará como una única especie.
- c. En cuanto a las aves de origen dudoso, y las introducciones y reintroducciones, sólo puntúan si figuran en la Lista de las Aves de España con categoría C. Para poder contar rarezas, estas se deberán describir en detalle y deberán ser homologadas por el Comité de Rarezas de SEO/BirdLife.
- d. Todas las aves contadas deberán estar vivas (incluyendo las aves heridas) y en estado libre. No se pueden contar aves presentes en puntos de anillamiento, nidos ni huevos.
- e. No se pueden emplear sistemas electrónicos o reclamos para la detección de aves. Los métodos electrónicos (como CD o MP3) se pueden usar exclusivamente para corroborar la identificación en lugares cerrados o coches (siempre que no se usen para atraer o detectar aves). Los concursantes sí podrán silbar o emitir sonidos, con la boca y sin ayuda de artilugios.
- f. Los focos nocturnos o el uso de los faros de los vehículos están prohibidos a la hora de detectar o identificar aves. Se permite el uso de linternas o luces frontales para caminar por el campo y solo por parte de los miembros del equipo.
- g. Todas las aves deberán ser observadas por todos los miembros del equipo, excepto un 5% que podrá ser identificado por al menos 2 miembros.
- h. No es necesario que todo el equipo vea el mismo individuo de cada especie.
- i. No se debe indicar a otras personas donde se encuentran los nidos, ya que cualquier tipo de acoso a los nidos no está permitido por la Ley española.
- l. Todos los miembros del equipo deberán permanecer juntos a una distancia que permita comunicarse entre sí de forma directa, sin utilizar aparatos de radio comunicación, ni teléfonos móviles.

### **2 – Fecha y horario**

La competición se desarrolla entre la media noche (00:00h) y la media noche (24:00h) del sábado 22 de octubre 2016. La duración es de 24 horas. Dentro de este horario, los equipos pueden decidir la hora de inicio y final, al no estar obligados a cumplir el horario máximo.

### **3 - Área Geográfica**

Sólo puntúan las aves detectadas en Mallorca o desde la costa de Mallorca.

### **4 - Desplazamientos**

a. Está permitido el uso de cualquier vehículo, siempre y cuando no afecte negativamente a las especies. En ese sentido, está prohibido elegir vehículos tales como avionetas, helicópteros u otros medios de transporte aéreos turísticos, todoterrenos, barcas, etc. que puedan poner en peligro a especies, protegidas o amenazadas o no. También está prohibido circular o caminar fuera de las zonas habilitadas en los diferentes espacios que se visiten, por el impacto que esto pueda tener, así como el aterrizaje o el uso de cualquier vehículo que ponga en peligro a las aves.

b. Todos los miembros del equipo deberán utilizar el mismo vehículo.

### **5 – Participantes, equipos e inscripciones**

a. La I Mallorca Birding Race es una iniciativa abierta a todas las personas que deseen participar.

b. Los equipos estarán formados por un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco.

c. La inscripción se realizará vía web ([www.mallorcabiring.com](http://www.mallorcabiring.com)) cumplimentando el formulario correspondiente. Las bases están disponibles en la web.

d. Los equipos pueden ir acompañados de otras personas que no participen en la maratón, a condición que no contribuyan a la detección o identificación de las aves. Se puede utilizar un conductor que no sea miembro del equipo.

### **6 – Conducta durante la prueba**

a. Todos los miembros del equipo deberán estar familiarizados con las normas contenidas en las presentes bases antes del inicio del concurso.

b. A todos los equipos participantes se les supone un código ético de respeto a la naturaleza y a las aves así como un código de honor mínimo que suponga la veracidad de cuanto hayan observado.

c. Los equipos deberán seguir la legislación autonómica y española.

### **8.- Información de interés**

a. Durante el concurso, los equipos no podrán recibir información de otras fuentes externas, a menos que esté publicada / expuesta en carteles en áreas protegidas, a la vista del público. Lo mismo es aplicable para visitar páginas de Internet con información. Y los equipos podrán comunicar esta información a otros equipos participantes.

b. Cualquier información recibida antes de la fecha del concurso podrá ser utilizada durante el mismo.

c. No se podrán visitar zonas protegidas restringidas. Si los equipos quieren visitar zonas protegidas que requieran de permisos especiales, deberán gestionarlos directamente antes del evento o les serán comunicadas por la organización antes del evento.

## **9 - Puntuación**

- a. Los resultados se presentarán en un archivo que se entregará a cada equipo por parte de la organización, en el que se apuntarán las especies observadas (con su nombre científico), la hora en que se han visto, y las especies que no han sido identificadas por todos los miembros del equipo.
- b. Los resultados se podrán entregar a la organización hasta la 01.00 h. del domingo día 23 de octubre.
- c. Cada equipo sólo anotará aquellas especies identificadas sin ninguna duda.
- d. El ganador será el equipo que detecte e identifique el mayor número de especies. El domingo 23 de octubre se realizará la entrega de premios al equipo ganador (más info en el apartado de Programa de la web)
- e. Todos los participantes recibirán un diploma durante la entrega de premios del domingo 23 de octubre
- f. Pidelaluna se reserva la potestad de resolver los problemas que puedan surgir

Palma, 12 de agosto de 2016.

Palma, 12 de agosto de 2016.